



## **Informe de la Administración**

### **A la Junta General de Accionistas de Timple S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Timple S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre del 2000, de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

La Compañía cumplió con los objetivos y metas propuestos para 2000 y logramos obtener resultados positivos y mantenernos en el mercado.

La Administración dió cumplimiento, puntualmente, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Timple S.A. cumple formalmente con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo y no hemos tenido problemas de carácter legal interno ni con terceros.

La Compañía tiene capital de trabajo: 1.0 a 1,2; la rentabilidad de los activos en uso es negativa, las cuentas por cobrar a clientes se recaudan en un promedio de 20 días (no existen cuentas en litigio); los pagos a proveedores de bienes y servicios se realizan dentro 15 días; los ingresos netos de 1999 con relación al 2000 muestran un incremento del 61,52%; los gastos administrativos y operativos en el mismo periodo muestran un crecimiento del 50.6% y los costos financieros una disminución del 65,47%.

6 ABR. 2001



La Administración se permite recomendar a los Señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que las pérdidas del ejercicio 2000 por **US\$ 1.256,41** se han absorbidas con el saldo acreedor de la cuenta por Revalorización de Patrimonio.

Esta Gerencia se propone conquistar nuevos segmentos del mercado, en base a la calidad de nuestros servicios.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



**Luis Felipe Maldonado**  
**Gerente**

6 ABR. 2001

